



DECRETO ALCALDICIO N° 362/

Quillón, 25 ENE 2018

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: Alejandra Sepúlveda, María Escobar, Daniela Ferrada, Juan Santibáñez, Patricia Huenopil, Daniela Jenó, Francisco Morales, Javiera Araya, Estephany Osses y Álvaro San Martín
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4090 de fecha 05 de Diciembre del 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (s), que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Alejandra Sepúlveda Contreras	TENS CESFAM	½ Tarde	24/01/2018	24/01/2018	4 ½
María Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	01	25/01/2018	25/01/2018	4 ½
Daniela Ferrada Santibáñez	TENS CESFAM	01	25/01/2018	25/01/2018	05
Juan Santibáñez Acosta	Nochero CESFAM	01	25/01/2018	25/01/2018	04
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar CESFAM	01	26/01/2018	26/01/2018	05
Daniela Jenó Montero	Enfermera CECOSF	½ Tarde	26/01/2018	26/01/2018	5 ½
Francisco Morales Orostica	Conductor CECOSF	01	26/01/2018	26/01/2018	05
Javiera Araya Sepúlveda	TENS CESFAM	01	26/01/2018	26/01/2018	05
Estephany Osses Díaz	Matrona CESFAM	01	26/01/2018	26/01/2018	4 ½
Álvaro San Martín Correa	Odontólogo CESFAM	01	29/01/2018	29/01/2018	05

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ELs
ELS/jsb.
24.01.2018.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)